



Universidad Nacional

Rectoría
Área de Planificación
Sección de Control Interno

**Informe seguimiento semestral del Sistema Específico de
Valoración de Riesgos (SEVRI- UNA) 2021**

febrero, 2022

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Marco Orientador	5
1.1 Alcance.....	6
1.2 Objetivo.....	6
1.3 Antecedentes.....	6
2. Método de trabajo	8
3. Resultados del seguimiento del SEVRI-UNA.....	9
3.1 Indicadores	47
4. Conclusiones.....	48
5. Recomendaciones	50
6. Anexos.....	51
Actividades realizadas para el seguimiento semestral del SEVRI-UNA 2021.....	51

Tablas

Tabla N°1	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2017.....	10
Tabla N°2	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2019	13
Tabla N°3	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas por DTIC en el 2019...18	
Tabla N°4	
Resumen del seguimiento de las ARR formuladas en 2020: Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.....	20
Tabla N°5	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas por DTIC en el 2021...38	
Tabla N°6	
Resumen de los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA.....	46

Gráficos

Gráfico N° 1. Resumen del estado del total de las ARR.....	46
Gráfico N° 2. Avance en la implementación de ARR, según temática.....	47

Introducción

El Sistema de Valoración de Riesgos es un componente funcional del Sistema de Control Interno regulado mediante la Ley General de Control Interno N.8292 del 31 de julio del 2002 y tiene el propósito de orientar la gestión de riesgo como una forma de procurar el logro de los objetivos institucionales.

La Universidad Nacional en congruencia con la legislación nacional y el compromiso por cumplir con los objetivos y metas institucionales, aplica el subproceso de valoración de riesgos mediante la metodología establecida a nivel institucional para este fin.

Este informe parte de la formulación SEVRI realizada en periodos anteriores, y se refiere al seguimiento anual de las actividades de respuesta al riesgo (ARR) en estado diferente a implementadas, dicho seguimiento se realiza mediante el grado de cumplimiento del POA de las instancias responsables de su implementación, esto para el caso de las ARR derivadas de eventos de riesgo identificados a las metas estratégicas del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) vigente. Asimismo, se realiza el cuarto seguimiento a la gestión de riesgos formulada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, referentes a metas PMPI vinculadas con su quehacer, así como el primer seguimiento a los eventos identificados sobre la implementación de los sistemas procedentes de SIGESA y, el tercer seguimiento a la gestión de riesgos formulada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.

Adicionalmente, en los casos en los que no es posible visibilizar la ARR en los POA, se remite un correo electrónico al enlace que las instancias responsables de la implementación han designado con el fin de conocer en primera instancia la vinculación de la ARR con las metas operativas y, posteriormente el estado de ejecución de estas.

El informe incluye: marco orientador, alcance, objetivo, antecedentes, método de trabajo, resultados del seguimiento, las conclusiones y las recomendaciones; de igual forma toda la información complementaria

se presenta en los anexos.

1. Marco Orientador

En la Universidad Nacional, se concibe el mejoramiento continuo de la gestión universitaria como la implementación de acciones diseñadas y ejecutadas para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos de la institución. Este proceso constituye una herramienta que permite organizar, incrementar la eficiencia y la eficacia, atender el ordenamiento técnico y jurídico, recopilar, procesar, comunicar información en forma oportuna, que contribuya a revisar y retroalimentar la acción universitaria para proteger el patrimonio de la institución y cumplir sus fines.

En acatamiento de lo establecido en la Constitución Política, la ley de Control Interno, las disposiciones generales de la Contraloría General de la República y con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en su accionar, establece:

- Las Políticas Institucionales del Sistema de Mejoramiento Continuo de la gestión universitaria, mismas que fueron aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del pasado 12 de diciembre del 2014, acta No.3391 y divulgadas en la Gaceta ordinaria No. 9-2014 al 16 de diciembre del 2014.
- El Reglamento del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria, aprobado por el Consejo Universitario mediante acuerdo UNA-SCU-ACUE-418-2016 y divulgado en Alcance N° 1 A LA UNA-GACETA N° 5-2016.
- La Metodología del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional de la Universidad Nacional (SEVRI- UNA) según consta en UNA-CGSMCG-ACUE-1-2018 en la sesión n°1-2018 del 19 de marzo del 2018.

- El Área de Planificación (Apeuna) cuenta con un presupuesto de operación destinado a apoyar y fortalecer el Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión desde su ámbito de competencia. Por otra parte, tiene tres recursos administrativos a tiempo completo para la atención, entre otras actividades, de la asesoría sobre los dos subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo Gestión, siendo uno de ellos Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI).

1.1 Alcance

Este informe se refiere al seguimiento anual, correspondiente a diciembre 2021, de las actividades de respuesta al riesgo generadas mediante la formulación del SEVRI aplicada a la totalidad de las metas del PMPI; distribuida de la siguiente forma: 12 metas en el 2017, 10 en el 2018 (implementadas en su totalidad a diciembre 2020), 33 metas en el 2019; asimismo, el seguimiento de la formulación SEVRI realizada por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) en 2019 y 2021 y, a los 17 procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración en 2020, para un total de 7 instancias.

1.2 Objetivo

Realizar el seguimiento de las ARR generadas mediante: la formulación del SEVRI a las metas estratégicas del PMPI 2017-2021, la gestión de riesgos de DTIC y a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración; con el propósito de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.

1.3 Antecedentes

Metas de Plan de Mediano Plazo Institucional

La Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, aprobó el PMPI 2017-2021, mediante el acuerdo UNA-AR-ACUE-026-2016 del 16 de

diciembre de 2016. En este plan prioriza la gestión de riesgos sobre 12 metas para el primer año de vigencia. En cumplimiento de lo estipulado en el año 2017, se realiza la formulación del SEVRI sobre esas metas y desde el 2018 se le da seguimiento de las actividades de respuesta al riesgo resultantes de dicha etapa. Posteriormente para los años 2018 y 2019 la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo, aprueba aplicar el SEVRI a 10 y 33 metas respectivamente; abarcándose las 55 metas del Plan.

Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración

Para el año 2020, la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo, aprueba aplicar el SEVRI a los principales procesos (17) de las instancias (6) adscritas a la Vicerrectoría de Administración, según se detalla a continuación:

- Programa de Servicios Generales (PSG):
 - Archivo Institucional
 - Transporte Institucional
 - Seguridad Institucional

- Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional (PRODEMI):
 - Gestión el desarrollo urbano infraestructura y mobiliario
 - Gestión el mantenimiento civil y electromecánico

- Programas de Desarrollo de Recursos Humanos (PDRH):
 - Organización del trabajo y administración salarial
 - Gestión del desempeño de los funcionarios administrativos
 - Reclutamiento y selección del personal
 - Gestión de la información laboral y remuneración del personal universitario
 - Gestión de riesgos laborales

- Programa de Publicaciones e Impresiones (PPI):
 - Diseño, diagramación, corrección e impresión
 - Producción

- Programa de Gestión Financiera (PGF):
 - Formulación presupuestaria
 - Ejecución presupuestaria
 - Cuentas por cobrar estudiantes
 - Activos

- Proveeduría Institucional (PI):
 - Adquisición de recursos materiales, servicios e infraestructura

Sistemas procedentes de SIGESA, a cargo del Centro de Gestión Informática de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (CGI-DTIC)

Para el año 2021, la CGSMCG, mediante acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-017-2020, estableció “incorporar en la gestión de riesgo liderada por DTIC, los sistemas procedentes de proyecto Sigesa, en tanto serían asumidos por el Centro de Gestión Informática”. Debido a ello, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación realizó la formulación de riesgos, identificando 2 procesos, a saber:

1. Innovación y desarrollo de soluciones tecnológicas (Sistemas procedentes de SIGESA).

2. Estrategia y Gobierno de TI (sistemas procedentes de SIGESA)

2. Método de trabajo

Desde la inducción a la metodología SEVRI-UNA, se enfatizó a los equipos de enlace; que las ARR que se generaran en la fase de formulación; se debían incorporar en los POAs correspondientes, como una meta o una actividad de una meta operativa; esto con el propósito de realizar la actual fase de seguimiento mediante el grado de cumplimiento de los citados planes. Esta instrucción metodológica se recordó mediante las

distintas comunicaciones mediante oficios y correos electrónicos, consignados en el anexo; asimismo la Sección de Control Interno estuvo a la disposición de atender cualquier consulta vía telefónica o en forma presencial sobre este asunto.

A partir de que se contó con la formulación de los POA 2021 tanto en forma física como digital, se realizó una revisión de estos, con la finalidad de determinar la vinculación de las ARR con las metas o actividades de esas metas. En los casos que esa vinculación no fue posible establecerla mediante la revisión inicial efectuada por la Sección de Control Interno, se envió oficios, correos electrónicos o mensajes vía "teams" a las instancias responsables de la gestión de riesgos solicitando dicho vínculo.

Cuando se logró establecer la vinculación antes indicada y se contó con el primer informe de grado de cumplimiento del POA, tanto en físico como en digital, se realizó la homologación del porcentaje de ejecución de las metas operativas vinculadas con las ARR, con los cuatro estados posibles definidos en la metodología SEVRI-UNA vigente; lo cual constituyó el insumo principal para los resultados del informe seguimiento semestral y el segundo informe del grado de cumplimiento del POA fue la base para el presente seguimiento.

3. Resultados del seguimiento del SEVRI-UNA

A continuación, se muestran los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA correspondiente al segundo semestre 2021. Se resumen los datos provenientes de la etapa previa, como lo son las metas estratégicas, los eventos, su nivel de riesgo, las actividades de respuesta esos eventos, los responsables y el periodo; adicionando el estado, que para el caso de las metas del PMPI vigente se extrae del segundo reporte del grado de cumplimiento del POA 2021. En lo referente al seguimiento del SEVRI ejecutado por DTIC y la Vicerrectoría de Administración se realizó mediante una combinación de ambas.

A continuación, se presentan las tablas mediante las cuales se indica el estado de las ARR a diciembre 2021, correspondiente a la formulación 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Tabla N°1
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2017
-diciembre del 2021-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
2.1.1 Promover el quehacer de la UNA de forma articulada e integrada en el ámbito de acción territorial que priorice la atención de los sectores en condición de vulnerabilidad y alto riesgo social.	Desinterés de unidades académicas para integrarse de forma articulada a las iniciativas de atención desde el enfoque territorial.	Medio	Incorporar la participación de los extensionistas en las jornadas territoriales.	Vicerrectoría de Extensión	Del 1/6/2017 al 31/12/2021	Implementada: objetivo 3, meta 4, con un 100% de ejecución, R. Ch: Propuesta Centro de Valor Agregado. R. HNC: Fortalecim. Esc. Música y otras iniciativas en artes. R. HNN: Metodología de trabajo para atender los compromisos resultantes de la Jornada Territorial Interuniversitaria (2019). R. B: Foros para seguimiento al trabajo en las mesas de diálogo. R. PC: Apoyo estrategia y nuevas granjas ostrícolas de y en Isla Venado, Proyecto turístico Playa Albina. R. C: Foro Hacia una estrategia integral para el desarrollo agropecuario en Puriscal.

4.1.2 Desconcentrar los servicios de apoyo a la academia en las sedes y secciones regionales como medio para agilizar la gestión universitaria en los territorios.	No contar con las condiciones requeridas en las Sedes y Secciones Regionales para desconcentrar los servicios de apoyo en igualdad de características que la Sede Omar Dengo	Alto	Revisión, actualización y ajuste de los perfiles del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio.	Rectoría, VADM	Del 1/7/2018 al 31/12/2018, prorrogado por segunda ocasión al 31/12/21, según UNA-CGMCGC-ACUE-04-2021.	Descartada: Rectoría: ambas ARR implementadas en el 2018. VADM: descartada: según correo remitido el 1/12/21, No incluido en el POA 2021, debido al acuerdo del Consejo Universitario, según acuerdo UNA-SCU-ACUE-025 del 24 de febrero de 2021. Dicha medida transitoria, suspendió los estudios laborales, hasta el 31 de diciembre del 2021. Al respecto, se realiza reunión vía teams el 6/12/2021 con la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración indica que gestionarán el descarte. Posteriormente, realiza solicitud de descarte con oficio UNA-VADM-OFIC-147-2022, ratificado por la Rectoría mediante oficio UNA-R-OFIC-242-2022.
			Cerrar brechas identificadas en las competencias del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio.	Rectoría, VADM	Del 1/1/2018 al 30/06/2018, prorrogado por segunda ocasión al 31/12/21, según UNA-CGMCGC-ACUE-04-2021.	

<p>4.6.1 Generar una estrategia institucional que promueva la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.</p>	<p>Estudios especiales sin pertinencia y oportunidad</p>	<p>Medio</p>	<p>Revisión y mejora de los reportes y consultas del Sigesa para determinar la suficiencia de los mismos en obtención de información de interés pertinente y oportuna.</p>	<p>VADM</p>	<p>Del 1/1/2018 al 31/12/2019. Prorrogado por segunda vez al 31/12/2021 Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-04-2021.</p>	<p>Implementada: VADM: POA Integrado Programa Administrativo Objetivo 2, meta. 1, con un 83,33%% de ejecución. Según correo remitido el 1/12/21 y reunión sostenida vía teams el 6/12/2021, la verificación del funcionamiento y la incorporación de mejoras relativas al Sistema se realizan de manera periódica, de manera que se convirtió en una actividad de atención permanente. Se deben revisar y valorar los reportes y consultas que se implementan en el sistema Sigesa, con el propósito de contar con insumos que nos brinden la información de interés, de forma oportuna y pertinente. Las instancias técnicas que están trabajando en la implementación realizan una valoración minuciosa de los requerimientos y su debido funcionamiento.</p>
<p>Metas: 2</p>	<p>Eventos: 2</p>	<p>alto: 1 medio: 1</p>	<p>ARR: 4</p>			<p>2 implementadas 2 descartadas</p>

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2017

Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2021

Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

Nótese que las 12 metas estratégicas incluidas en la formulación SEVRI realizada en el 2017, fueron atendidas en su totalidad, entre el periodo

2018-2021, de manera que se concluyó la gestión de todos sus eventos de riesgo asociados (21) y sus ARR (49).

Tabla N°2
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2019
-diciembre del 2021-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
1.1.4 Implementar una estrategia que propicie una efectiva realimentación y sinergia entre las áreas académicas para potenciar los abordajes multidisciplinarios e interdisciplinarios.	Resistencia al trabajo articulado (que pueden ser del tipo objetivo respecto a los procesos de trabajo o bien subjetivos relacionados con actitudes y motivaciones de las personas académicas)	Alto	Realizar un diagnóstico institucional de las dificultades institucionales para el trabajo inter y multi disciplinario	Rectoría Adjunta/ Vicerrectorías: Investigación, Docencia y Extensión	07/01/2020 al 31/12/2020 Prorrogado al 31/12/2021 según Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-05-2021.	Implementada: Rectoría Adjunta: No incorporado en POA 2021, según correo electrónico del 19/01/22, remitido por la encargada de seguimiento SEVRI, se da por implementada esta ARR, en el tanto se logró elaborar en conjunto un diagnóstico sobre el trabajo multi inter y transdisciplinar en la UNA: Espacios, tensiones y propuestas. Vicerrectoría de Investigación: implementada, objetivo 3, meta 1, con un 100% de ejecución. Vicerrectoría de Extensión: implementada, objetivo 1 meta 4, con un 100% de ejecución. Vicerrectoría de Docencia: implementada, objetivo 10, meta 1, con un 100% de ejecución.

<p>1.3.1 Implementar mecanismos que permitan incorporar la participación de personas que con sus saberes (no académicos) fortalezcan los procesos académicos.</p>	<p>Falta de claridad para identificar los puntos de encuentro con las personas que representan los conocimientos de las comunidades y grupos</p>	<p>Medio</p>	<p>Diseñar y socializar los criterios y protocolos para el trabajo con comunidades y grupos.</p>	<p>Vicerrectoría de Extensión</p>	<p>07/01/2019 al 31/12/2020 Prorrogado al 30/12/2021 según Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-06-2021.</p>	<p>Implementada: Objetivo 4, meta 2; con un 100% de ejecución, a partir de Aula Móvil: desarrollo de 26 procesos con organizaciones locales extensionistas en todas las provincias, 12 coordinados por la UNA con la integración de 26 estudiantes de la EPPS y 6 académicos de PPS y ECB, y en articulación con UCR y UTN. Una reunión al mes para integrar las acciones interuniversitarias y concretar acciones conjuntas con las comunidades, Iniciativa Isla Venado: en acompañamiento con el CINAT. Actividad será de atención permanente.</p>
<p>2.3.1 Implementar mecanismos para la innovación de la acción sustantiva.</p>	<p>Las formulaciones de los PPAA no consideran entre sus resultados la posibilidad de generar productos innovadores</p>	<p>Alto</p>	<p>Incluir en las convocatorias y los reglamentos de la acción sustantiva universitaria (en proceso de elaboración) los lineamientos orientadores hacia la innovación social (en coordinación con Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión y la OTVE).</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>	<p>02/07/2019 al 31/12/2021</p>	<p>Implementada: Objetivo 2, meta 2, con un 100% de ejecución. Se incluyeron reformas en las convocatorias de todos los fondos el tema de la innovación aún queda normativa en proceso de aval, actividad será de atención permanente para ajustar que se identifique en adelante requiera la incorporación de</p>

						estos criterios.
			Involucrar a los actores sociales en las diferentes etapas de los PPAA (en coordinación con Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión y la OTVE).	Vicerrectoría de Investigación	02/07/2019 al 31/12/2021	Implementada: Objetivo 3, meta 2, con un 100% de ejecución. Solo se reportan los avales elaborados como resultado de las sesiones de trabajo de asesoría y acompañamiento en formulación de PPAA, seguimiento e informes finales. ARR: sobre incorporación de actores sociales se realiza siempre que corresponde; además, se dio un cambio en articulado de la norma donde se incluyó como un requisito para la evaluación de proyectos. Se atenderá como actividad permanente.
No se logra consensuar el modelo de gestión de la innovación social de la universidad	Bajo		Revisar la normativa para presentar una propuesta de modificación	Vicerrectoría de Investigación /OTVE	02/07/2019 al 30/06/2020 Prorrogado al 30/12/2021 según Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-07-2021.	Implementada: Vicerrectoría de Investigación: Implementada, objetivo 2, meta 2, con un 100% de ejecución. Además, se diseñó el modelo de gestión de la innovación, la propuesta de políticas propiedad intelectual, se elaboró una propuesta de valor desarrollo de la innovación y el plan de trabajo de las modalidades de acción de sustantiva. OTVE: Implementada en el 2019.

			Realizar rondas de consulta para consensuar el modelo de innovación social	Vicerrectoría de Investigación /OTVE	01/01/2020 al 31/12/2020 Prorrogado al 30/12/2021 según Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-07-2021.	<p>Implementada: Vicerrectoría de Investigación: Objetivo 6, meta 1, implementada, con un 100% de ejecución. El modelo, resultado de la coordinación quincenal en sesiones de trabajo con asesores de la Vic. de Extensión y la OTVE presentado el 17 de septiembre. Además, se trabaja en la formulación de una propuesta de valor junto con la Universidad de Barcelona (octubre-diciembre 2021). Modelo fue socializado con varias instancias y se tiene programa sesión con CONSACA.</p> <p>OTVE: Objetivo 1, meta 2, implementada, con un 100% de ejecución. Se han ejecutado 3 talleres con VI-OTVE y 5 sesiones de seguimiento. Se han ejecutado 2 talleres con AICE.</p>
4.3.1 Implementar acciones institucionales que promuevan la formación pertinente del personal universitario con una orientación humanista, democrática y en busca de la excelencia	Construcción en el imaginario de que la formación del personal es un privilegio y no una responsabilidad de la institución.	Bajo	Ajustar la normativa de Junta de Becas en cuanto a la socialización de experiencias y producción académica de los becarios y exbecarios.	Junta de Becas	01/10/2019 al 30/06/2021	<p>Implementada: Objetivo 3, meta 1 con un 100 % de ejecución. La Junta de Becas concluyó con la redacción del Instructivo sobre la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y Eventos de Capacitación y Divulgación del quehacer académico, para los funcionarios de la Universidad</p>

						Nacional. Se expuso dicho instructivo a CONSACA donde la propuesta está siendo valorada para aplicar en 2022.
4.4.1 Implementar prácticas ambientales sustentables en el quehacer institucional.	Aumento de las emisiones por ampliación y mejora de la infraestructura universitaria sin considerar medidas de mitigación y reducción.	Medio	Continuar las campañas para la sensibilización ambiental en términos de reducción de emisiones.	Vicerrectoría de Administración (Campus Sostenible), Vicerrectoría de Investigación	01/07/2019 al 31/12/2021	Implementada: VADM: Implementada: Objetivo 1, meta 10, POA integrado V.Adm. programa académico con un 80% de ejecución. Establecida como una actividad permanente. Vicerrectoría de Investigación: Objetivo 9, meta 1, implementada con un 100%.
	Disminución de las remociones por ausencia de gestión de las áreas de cobertura arbórea.	Medio	Manejo integral de las áreas con cobertura en los Campus y fincas universitarias.	Vicerrectoría de Investigación, Prodemi, ECA e Inisefor.	01/07/2019 al 31/12/2021	Implementada Vicerrectoría de Investigación: implementada, deberá constituirse en una actividad permanente seguimiento POA 2021, Objetivo 9, meta 1, con un 100% de ejecución. Además, . desde la VEXT se está trabajando en el modelo para la gestión de las fincas. INISEFOR: Implementada Objetivo 4, meta 4, con un grado de ejecución de 100%. Prodemi: implementado en el 2019. ECA: implementado en 2020.
Metas: 5	Eventos: 7	alto: 2 medio: 3 bajo: 2	ARR: 9			9 Implementadas

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2019
Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2021
Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

Nótese que las 33 metas estratégicas incluidas en la formulación SEVRI realizada en el primer semestre de 2019, fueron atendidas en su totalidad, entre el periodo 2019-2021, de manera que se concluyó la gestión de todos sus eventos de riesgo asociados (46) y sus ARR (38).

Tabla N°3
Resultados del seguimiento de las ARR formuladas por DTIC en el 2019
-diciembre 2021-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.4.3 Impulsar el desarrollo de la infraestructura institucional adecuada para realizar la labor universitaria.	Destrucción o inhabilitación de centro de datos	Alto	Contar con un Centro de Datos (Sitio) Alterno, con plataforma tecnológica, electromecánica y de telecomunicaciones redundante, para tolerar fallas en dichos equipos sin afectar la disponibilidad de los sistemas.	Director DTIC	04/03/2019 al 04/03/2019 Se prorrogó por segunda vez al 30/11/22, según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-08-2021.	En proceso: Objetivo 5, meta 1, con un 100% de ejecución. Contratación para centro de datos realizada. Avance del 100% según el cronograma del proyecto, el cual está en ejecución hasta el año 2023. Refrendo de la CGR correspondiente a la licitación pública. Se llevó a cabo el 100% de las actividades asociadas a la obtención presupuestaria, identificación del terreno para la obra, coordinación interna con la VADM, PRODEMI y Proveduría; y licitación pública. Se realizaron reuniones semanales de seguimiento en las que participan DTIC, PRODEMI y el contratista. Se realizaron estudios de suelos, se avaló diseño del anteproyecto, en proceso de tramitación de servicios públicos.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.2.5 Optimizar el uso de las TIC en los procesos de gestión institucional que favorezca la eficiencia de los servicios brindados en los procesos de apoyo.	Incapacidad para atender todo el trabajo relacionado a TI de la Institución	Alto	Priorizar desde CETI, las iniciativas y proyectos ante la falta de recursos de TI.	Gobierno TI	03/01/2020 al 30/06/2020 Se prorrogó por segunda vez al 30/06/21, según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-08-2021.	Implementada: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución. Se está en proceso de recolección y revisión de las propuestas, también se coordinó con APEUNA para presentar estas iniciativas a finales de cada año o a inicios del siguiente. Se da por implementada esta ARR con el transcurrir del tiempo se convirtió en una actividad permanente, según lo indicó la encargada de seguimiento SEVRI el 12/01/2021. Durante 2021, se realizó la convocatoria a la comunidad universitaria para recibir solicitudes de proyectos o iniciativas tecnológicas. A la fecha se han realizado 2 sesiones de trabajo con las autoridades universitarias el 01-Dic de 2021 y 11 de enero de 2022, para priorizar y definir las iniciativas tecnológicas que DTIC atenderá durante el año 2022.
Metas: 2	Eventos: 2	alto:2	ARR: 2			1 Implementada 1 en proceso

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2019
Informe del grado de cumplimiento anual del POA 2021 de DTIC

Nótese que, de las 18 actividades de respuesta al riesgo, incluidas en la formulación SEVRI realizada en el primer semestre del 2019, se implementó al corte 2021 una, otra se mantiene en proceso; las restantes 16 no aparecen porque se implementaron al corte del segundo semestre del 2020. Sobre la ARR que debe continuar gestionándose, el plazo de máximo que tendrá esta instancia para resolver esta ARR será a diciembre 2022, según acordó la CGSMCG-UNA.

Tabla N°4
Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en 2020
Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración
-diciembre 2021-

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
Programa de Servicios Generales						
Transporte Institucional	La no renovación de los contratos de Mantenimiento y Reparación de los Vehículos Institucionales.	Bajo	Solicitar con un tiempo razonable los requisitos necesarios a los proveedores para recabar la información requerida a tiempo para ser trasladada a la Proveeduría Institucional.	Sección de Transporte Institucional-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	Implementada Objetivo 3, meta 6, actividad 4, con un 100% de ejecución; encargado del seguimiento SEVRI en la STI indica vía telefónica y mediante correo electrónico del 14/07/2021 que la actividad 4 se ejecutó en un 100% siendo que los contratos con los proveedores se encuentran en estado activo, por un periodo de 2 a 4 años, por lo que dicha actividad deberá reportarse en estado implementado.
			Presentar en el tiempo establecido por la Proveeduría Institucional los requerimientos técnicos para la elaboración de las diferentes contrataciones que se llevarán a cabo (para el mantenimiento y reparación de los vehículos institucionales).	Sección de Transporte Institucional-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	Implementada Objetivo 3, meta 5, actividad 4, con un 100% de ejecución; el encargado del seguimiento SEVRI en la STI indica vía telefónica y correo electrónico del 14/07/2021 que la actividad 4 se ejecutó en un 100% siendo que

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						los contratos con los proveedores se encuentran en estado activo, por un periodo de 2 a 4 años, por lo que dicha actividad deberá reportarse en estado implementado.
	La no renovación de los contratos del Transporte Colectivo de Personas dentro del país.	Bajo	Presentar en el tiempo establecido por la Proveeduría Institucional los requerimientos técnicos para la elaboración de las diferentes contrataciones que se llevarán a cabo (para el transporte colectivo de personas dentro del país).	Sección de Transporte Institucional-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	Implementada Objetivo 3, meta 6, actividad 4, con un 100% de ejecución; el encargado del seguimiento SEVRI en la STI indica vía telefónica y correo electrónico del 14/07/2021 que la actividad 4 se ejecutó en un 100% siendo que los contratos con los proveedores se encuentran en estado activo, por un periodo de 2 a 4 años, por lo que dicha actividad deberá reportarse en estado implementado.
Seguridad Institucional	La no renovación del contrato de mantenimiento preventivo y correctivos del sistema de seguridad electrónica.	Bajo	Realizar un taller en conjunto con personal administrativo de seguridad y proveeduría para valorar fechas, etapas y requerimientos del cronograma de contratos.	Sección de Seguridad Institucional-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	Implementada Objetivo 2, meta 14, con un 100% de ejecución. Se realizaron dos sesiones el 18 de junio y el 24 de setiembre, en las cuales se trataron temas acerca de las

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						compras y se aclararon dudas acerca del proceso de contratación administrativa, mediante oficio UNA-SSI-OFIG-620-2021.
	La no aplicación de procesos de talleres y capacitaciones para miembros de la comunidad universitaria sobre materia de seguridad institucional.	Alto	Efectuar una campaña institucional de concientización ante la comunidad universitaria para valorar la importancia de los talleres y charlas de la seguridad comunitaria.	Sección de Seguridad Institucional-PSG	01/07/2020 al 01/11/2020 Prorrogado al 1/12/2021 según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-09-2021.	Implementada Objetivo 2, meta 11 (antes meta 13), con un grado de ejecución de un 100%.
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos:						
Gestión de la información laboral y remuneración del personal universitario	Daño de expedientes del archivo especializado de recursos humanos y disciplinarios.	Extremo	Digitalización del expediente personal.	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	01/08/2020 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 3, meta 6 (se corrige vínculo, antes meta 3) con una ejecución de un 50%. Actualización y digitalización de expedientes disciplinarios: Inventario de expedientes de la unidad disciplinaria para digitalización, (60 activos) Identificación de tipo documental en cada uno de los expedientes y creación de 9 expedientes electrónicos.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Solicitud de un espacio físico que reúna las condiciones adecuadas para reubicar el archivo del PDRH.	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	04/01/2021 al 31/12/2021	Implementada Objetivo 3, meta 6, con un 50% de ejecución. Sin embargo, en lo que respecta a la ARR se concretó en un 100% la solicitud ante la Vicerrectoría de Administración mediante oficio UNA-PDRH-OFIC-184-2021, sobre la reubicación del espacio del archivo especializado, situación que está siendo analizada junto con Prodemi para su reubicación, dato confirmado en reunión vía teams del 2/12/2021 y correo del 3/2/2022.
Gestión de riesgos laborales	Incremento en el costo de la póliza de riesgos del trabajo	Bajo	Establecer administrativamente el vínculo entre los profesionales de medicina del trabajo y los profesionales responsables de la gestión de riesgos laborales, para que los casos reportados al INS se aborden de forma interdisciplinaria.	PDRH en coordinación con VADM-VVE	04/01/2021 al 31/12/2021	PDRH En proceso: Se realiza reuniones con representantes del INS, para abordar aspectos generales de la gestión del seguro de riesgos laborales. Está pendiente la revisión del histórico de reporte de accidentes laborales que forma parte de

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						<p>los insumos necesarios para la elaboración de la propuesta. Está en proceso la elaboración de la propuesta a la información recopilada con representante del INS que corresponde a la primera actividad formulada.</p> <p>VVE: Implementada Las atenciones brindadas por la póliza de riesgos del trabajo del INS están incluidas en el POA del Departamento de Salud en el objetivo 1 y meta 2, con un grado de ejecución de un 100%. Lo de riesgos de trabajo lo trabaja directamente el PDRH- Salud Laboral con el Dpto. Salud, forma parte de sus funciones ordinarias, la VADM no es responsable de la actividad propuesta en el SEVRI, según correo remitido por la encargada del seguimiento del</p>

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						SEVRI en la VADM el 5/05/2021.
			Promover acciones de divulgación de la normativa asociadas a las políticas institucionales de salud ocupacional.	PDRH en coordinación con Rectoría	04/01/2021 al 31/12/2022	Implementada Objetivo 10, meta 11, con un 100% de ejecución. Se concluyó el apartado referente a Salud Ocupacional del curso de Gestión Pública, el cual se realizará de forma asincrónica según lo defina AFATH. Se desarrollarán las charlas "Factores de riesgos psicosociales: Manejo del estrés en el teletrabajo", el 16 noviembre 2021 y "Seguros de Riesgos del Trabajo", el 23 de noviembre, ambos cursos se impartirá junto con el INS. Además, el Área de Salud Laboral confirma el día 01/02/2022 en sesión del equipo asesor del PDRH, que esta ARR está implementada, según lo justificado en la evaluación del POA 2021, y es una actividad permanente del área dentro del marco del curso

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						de gestión pública que se implementará a nivel institucional que se pretende impartir cada año. Solo resta esperar que las instancias respectivas pongan en ejecución dicho curso a partir de este año.
			Gestionar mediante el convenio establecido entre la Universidad Nacional y el Consejo de Salud Ocupacional, la creación de bases de datos para la estimación de riesgos biológicos.	PDRH en coordinación con AICE-Vicerrectoría de Investigación	03/01/2022 al 31/12/2024	El seguimiento se realizará a partir de 2022
			Establecer los exámenes médicos preempleo asociados a los respectivos perfiles de cargo.	PDRH en coordinación con VDAM-VVE	03/01/2022 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará en 2022
Programa de Publicaciones e Impresiones						
Diseño, diagramación, corrección e impresión	Paralización total o parcial de los equipos tecnológicos con que se cuentan en el proceso de diseño, diagramación, corrección e impresión digital ante fallos de estos.	Bajo	Realizar el cartel correspondiente para la adjudicación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se necesitan para estos procesos.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	Descartada Objetivo 1, meta 1. Según correo electrónico enviado por la encargada de seguimiento SEVRI en el PPI, el 2/12/2021 y validación realizada vía reunión de teams el mismo día, se informa que debido a la falta de presupuesto no tramitó se

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						decide cerrar esta ARR. Validado con oficio UNA-PPI-OFIC-162-2021 del 3 de diciembre de 2021.
Producción	Paralización total o parcial de las máquinas y equipos tecnológicos con que se cuentan en el proceso de producción, en especial el CTP en el subproceso de fotomontaje, speedmaster en el subproceso de impresión offset, pegaforros/compaginadora/dobadora/estampadora en el subproceso de acabado final.	Bajo	Realizar el cartel correspondiente para la adjudicación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se necesitan para estos procesos.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	Implementada Objetivo 1, meta 1, con un 100% de ejecución. Según correo electrónico enviado por la encargada de seguimiento SEVRI en el PPI, el 2/12/2021 y validación realizada vía reunión de teams el mismo día, se elaboró el cartel, el mismo se activará a partir 2022 con requisiciones.
	Paro total o parcial del proceso de producción ante un incidente grave en el área de tintas y solventes	Bajo	Realizar el cartel correspondiente para la compra del sistema contra incendio.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	Implementada Objetivo 1, meta 1, según correo remitido por la encargada de seguimiento SEVRI en el PPI, el 2/12/2021, la ARR fue ejecutada en un 100% (oficio UNA-CIEUNA-OFIC-014-21 UNA-RQ-OFIC-008-2021)

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	Obsolescencia de máquinas y equipos ante las nuevas necesidades de los usuarios.	Medio	Realizar el cartel correspondiente según matriz establecida.	Director PPI	12/01/2021 al 31/03/2021	Implementada Objetivo 1, meta 1 con un 100% de ejecución. Según correo electrónico enviado por la encargada de seguimiento SEVRI en el PPI, el 2/12/2021 y validación realizada vía reunión de teams el mismo día, se llegó a la última etapa de compra de equipo (máquina tapas duras y máquina foil para porta títulos).
Programa de Gestión Financiera						
Formulación presupuestaria	Requerimiento de un programa de transferencia electrónica de información presupuestaria al sistema SIPP de la Contraloría General de la República.	Bajo	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de migración automáticas al SIPP.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	Implementada Objetivo 3, meta 1, con un grado de ejecución de un 100%, se comunicaron las especificaciones relativas al proceso de carga de archivos al SIPP de la CGR, presentadas en la primera evaluación, fueron revisadas y analizadas con el equipo desarrollador durante el segundo período, mismo en el cual se inicia con el desarrollo de
			Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento de la transferencia de información para con la CGR.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						la herramienta. Información validada en reunión del 14/01/22.
	Requerimiento institucional para la elaboración, proyecciones de presupuestos plurianuales para que coadyuven al análisis en materia de sostenibilidad financiera.	Medio	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de proyección de presupuestos plurianuales.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	Implementada Objetivo 3, meta 2 con un 100% de ejecución. Se realiza la coordinación con el AAPP, se elaboran los requerimientos necesarios para solicitar a la DTIC la automatización para la estimación de presupuestos plurianuales, según Resolución de Rectoría UNA-R-108-2021 elevada al equipo técnico de SIGESA, requerimiento de mejoras para la adición a SIGESA se encuentra en proceso de desarrollo. Información validada en reunión del 14/01/22.
Ejecución presupuestaria	Imposibilidad del control adecuado en forma centralizada, sobre la ejecución del presupuestario ordinario, extraordinario y las modificaciones	Bajo	Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento para tener el control adecuado sobre la ejecución del presupuesto ordinario, extraordinario y las modificaciones respectivas.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	Implementada Objetivo 3, meta 6 con un 100% de ejecución. En atención a sesiones seguimiento Módulo SIGESA observaciones planteadas y con la Elaboración UNA-PGF-INST-

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	es respectivas que realizan todas las unidades académicas y/o administrativas, con el aseguramiento de que ninguna unidad sobrepase sus montos presupuestarios asignados; tanto en operación, inversión, laboral y superávits específicos.					003-21 Informes Ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutivas, control presupuestarias este instructivo es uno de los controles fundamentales que tiene la Sección Presupuestaria mismo es un proceso integrado utilizando el sistema SIGESA con la finalidad llevar pulso a la ejecución presupuestaria y las responsabilidades de las unidades ejecutoras, se definen parámetros de referencia para monitoreo constante. Información validada en reunión del 14/01/22.
			Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de un sistema de control centralizado de las modificaciones presupuestarias.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	Implementada Objetivo 3, meta 3 con un 100% de ejecución. Se confeccionó el oficio UNA-SP-OFIC-435-2021 con el asunto "Reglas y control de modificaciones presupuestarias internas", como seguimiento a la versión de modificaciones

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						presupuestarias, oficio remitido al CGI, además se desarrolló el instructivo UNA-PGF-INST-004-2021 denominado Reglas de Aprobación y control de Modificaciones Presupuestarias - Sección de Presupuesto, este instructivo es el que se aplica para la aprobación de modificaciones presupuestarias y sus debidas reglas. Resolución. Información validada en reunión del 14/01/22.
			Programar capacitaciones anuales a usuarios de las unidades.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 3, meta 7, con una ejecución de un 100%. Capacitación programada para el 01 de junio del 2021, en coordinación con: APEUNA, PI y RRHH, relativa al proceso de Formulación Presupuestaria 2022, en el Sistema SIGESA (Laboral, Operación e Inversión). Adicionalmente, se brindaron capacitaciones sobre operación e inversión, de acuerdo con los

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						avances en la implementación de mejoras de SIGESA. Información validada en reunión del 14/01/22.
Activos	Riesgo por el soporte en los servidores de la Universidad en el módulo de activos fijo, ya que todas las Unidades están involucradas en los diferentes procesos.	Bajo	Realizar la gestión para contar un servidor adicional de respaldo de la información.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	Implementada Objetivo 3, meta 4, con un 100% de ejecución. Se remitió el oficio UNA-PGF-OFIC-520-2021 a la DTIC solicitando información sobre el estado y respaldo del módulo de activos y módulos de finanzas, así como indicar si es requerido un servidor adicional para el debido resguardo de la información. Información validada en reunión del 14/01/22.
	Carencia de un sistema para llevar el registro pólizas asociadas activos fijos (edificios, infraestructura, vehículos, mobiliario y equipo, entre otros) y por extensión a los demás tipos de pólizas tales como	Bajo	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC el requerimiento de un sistema para registro de pólizas.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	Sin iniciar Objetivo 3, meta 5, con un 0% de ejecución. Se retomará la solicitud en el año 2022, ya que aún no se ha logrado estabilizar el módulo de activos fijos, por lo tanto, durante el año 2021 se han invertido muchas horas laborales en el análisis de los

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	(estudiantes, funcionarios, profesores pasantes, profesores adhonorem, equipos representativos, entre otras).					datos, solicitudes de correcciones y mejora, y pruebas de las soluciones. Información validada en reunión del 14/01/22.
Proveeduría Institucional						
Adquisición de recursos materiales, servicios e infraestructura.	Retrasos en definición del requerimiento de compra por parte de las Unidades Ejecutoras.	Medio	Instruir y dar seguimiento a la instancia competente para garantizar que el proceso de planificación institucional genere el insumo adecuado para cumplir con el requerimiento normativo que regula el programa de adquisiciones.	Rectoría	15/06/2020 al 31/08/2021 Prorrogado al 31/12/2021 según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-10-2021	Implementada Objetivo 2, meta 3, con un 100% de ejecución. Mediante oficio UNA-R-OFIC-1565-2020 se solicitó a PDRH el plan de capacitación, UNA-VADM-OFIC-1896-2020, UNA-R-OFIC-533-2021 con oficio UNA-VADM-OFIC-767-2021 se remite estado situación a la fecha del programa. UNA-R-CONV-007-2021, UNA-R-CIRC-077-2021 se explica los cambios en la planificación derivados del plan de adquisiciones UNA-APEUNA-OFIC-359-2021 ya se cumplió con el programa capacitación.
			Procurar el cumplimiento de la normativa que regula el programa de adquisiciones	Rectoría	01/05/2021 al 30/01/2022 Prorrogado a julio 2022	Implementada Objetivo 2, meta 4, con un 100% de ejecución. Se presentará en

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			institucional para que se ejecute en el ejercicio económico 2022.		según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-26-2021	febrero 2022 ante el CU, la propuesta de modificación del reglamento de Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del POAI y/o su procedimiento. se han llevado a cabo varias sesiones de trabajo análisis. Con oficio UNA-R-OFIC-1570-2020 se había solicitado Apeuna seguimiento a la modificación de directrices.
			Adecuar instrumentos del sistema de planificación institucional para que se ajuste a la dinámica propia del proceso de contratación pública que está definido en la normativa nacional.	Apeuna	15/06/2020 al 30/06/2021	Implementada No se visualiza en POA. Se ejecuta en un 100%, las actividades llevadas a cabo en reuniones conjuntas entre Proveeduría Institucional, PGF y Apeuna con la participación de CGI a finales de mayo y aprobado a principios de junio. El reporte aprobado se evidencia en el documento denominado "Aprobación tarea 4654 Reporte detallado plan de

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						adquisiciones", y se aplicó en el proceso de formulación actualmente en desarrollo, según correo remitido por el encargado del seguimiento SEVRI en APEUNA el 15/07/2021
			Capacitar a usuarios de las UE y a los responsables de la planificación institucional sobre los efectos de la planificación en las compras.	Proveeduría Institucional	01/01/2021 al 30/11/2021	En proceso: Objetivo 2, meta 4, con un 100% de ejecución. Sin embargo, se solicitará prórroga y se retomará esta ARR en la primera modificación del POA 2022.
	Insatisfacción de necesidades por expectativas de atención poco realistas por parte de las Unidades Ejecutoras.	Bajo	Ídem: las primeras 4 actividades de respuesta al riesgo del anterior evento.			
	Desaplicación de los procedimientos y normativa que regula la materia de Contratación Administrativa.	Bajo	Crear manuales de procedimientos e instructivos según priorización.	Proveeduría Institucional	01/07/2020 al 31/12/2021	En proceso: Objetivo 2, meta 2; con un 60% de ejecución. PROCESO SPAAU Actividades finalizadas: 1. Realizar entrevistas a funcionarios involucrados 2. Preparar mapeo de los procesos. 3. Confeccionar

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						<p>el manual de procedimiento</p> <p>Actividad pendiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validar los documentos generados con el Consejo Asesor PROCESO SCA <p>Actividades en proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar entrevistas a funcionarios involucrados 2. Preparar mapeo de los procesos. 3. Confeccionar el manual de procedimiento <p>Actividad pendiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validar los documentos generados con el Consejo Asesor
			Identificar actividades de mayor riesgo y crear indicadores de gestión para las mismas.	Proveeduría Institucional	01/07/2020 al 31/12/2021	<p>En proceso:</p> <p>Objetivo 2, meta 3; con un 40% de ejecución.</p> <p>PROCESO SPAAU</p> <p>Actividades finalizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se identificaron las actividades críticas de los procesos. 2. Se prepararon indicadores de gestión para cada proceso levantado. <p>Actividad pendiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validar los documentos generados con el Consejo Asesor

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						PROCESO SCA Actividades pendientes: 1. Identificar las actividades críticas de los procesos. 2. Preparar indicadores de gestión para cada proceso levantado. 3. Validar los documentos generados con el Consejo Asesor
			Capacitar a personal de la Proveduría Institucional.	Proveduría Institucional	01/01/2022 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará en 2022
	Desconocimiento de las tareas y procedimientos derivados de los nuevos sistemas.	Extremo	Ídem: las 4 actividades de respuesta al riesgo del anterior evento.			
Instancias: 5 y procesos: 10	Eventos: 19	Extremo: 2 Alto: 1 Medio: 3 Bajo: 13	ARR:30			6 en proceso 19 implementadas 1 sin iniciar 1 descartada 3 inician 2022

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2020
Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2021
Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

Nótese que, de los 17 procesos incluidos en la formulación SEVRI 2020, los principales de las 6 instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración se identificaron en total 54 eventos y 69 ARR; al finalizar el 2021 persisten 6 eventos que responden a 5 procesos de 3 instancias y 10 ARR (6 en proceso, 1 sin iniciar y 3 inician en el 2022). En 2020 el Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, así como el proceso de Archivo Institucional del Programa de Servicios Generales (PSG) habían concluido el seguimiento a su formulación de riesgos; mientras que, al cierre del 2021, finalizaron la gestión de riesgos los procesos: Transporte Institucional y Seguridad Institucional del PSG y el Programa de Publicaciones e Impresiones.

Tabla N°5
Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en 2021
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
-diciembre 2021-

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
Innovación y desarrollo de soluciones tecnológicas (sistemas procedentes de SIGESA)	Incumplimiento de los requerimientos de tiempo, costo o alcance del proyecto.	Medio	Cumplir con la metodología de gestión de proyectos de la DTIC - MA-DTIC-05-01 (contar al menos con un cronograma o BackLog de actividades con fechas de inicio y fin, asignación formal de recursos de DTIC y funcionales al proyecto, mediante una carta constitutiva del proyecto, definir un documento de alcance del proyecto, definir acta de cierre o cancelación del proyecto).	Comité de Proyectos de la DTIC	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 6, con un 100% de ejecución. Todos los módulos de SIGESA en desarrollo cuentan con una hoja de ruta (plataf.JIRA), que define fechas estimadas y periódicamente asigna responsables de las actividades de acuerdo con la metodología de desarrollo ágil que implementa la DTIC. Como parte del seguimiento a los proyectos del 2019, 2020, 2021, en el II Semestre del 2020 el Comité de Proyectos realizó una inducción a todos los responsables de Proyectos, en cuanto al uso de los formularios para la gestión de los proyectos según la Metodología de Proyectos definida para la DTIC. Por otro lado, en el 2021 mensualmente se envía un correo electrónico a los responsables de Proyectos recordándoles el uso de los 4 formularios de la Metodología de Proyectos. Como evidencia del desarrollo de la documentación para la gestión de los proyectos TI en la DTIC, se puede consultar en el AGDe la documentación de los siguientes proyectos: Finalizados: 2019-007, 2020-008, 2020-014. Actas de Proyectos cancelados:2020-003, 2020-004.

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
			Utilizar técnicas de estimación que no dependan de solo un experto.	Responsable técnico del equipo de desarrollo (Product Owner) del CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, metas 21 y 22, con un 87,5% y un 100% de ejecución, respectivamente. Como parte de la metodología de desarrollo se realizan talleres quincenales de Planeamiento (Planning) en las que se define el trabajo que se realizará en las siguientes 2 semanas y el equipo de desarrollo estima de manera grupal los tiempos necesarios para cada actividad.
			Validación de requerimientos, beneficios o criterios de aceptación con varios involucrados en el proyecto.	Responsable técnico del equipo de desarrollo (Product Owner) del CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, metas 21 y 22, con un 87,5% y un 100% de ejecución, respectivamente. El equipo funcional realiza las pruebas de las mejoras o actualizaciones que se van desarrollando en cada sistema. Como parte de la metodología de desarrollo de sistemas, los usuarios funcionales (dueños del proceso) validan el funcionamiento de las mejoras o actualizaciones y autoriza la salida en producción de los cambios implementados.
			Gestionar riesgos específicos para un proyecto si se considera relevantes o de especial importancia para la institución o la DTIC.	Responsable técnico del equipo de desarrollo (Product Owner) del CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, metas 21 y 22, con un 87,5% y un 100% de ejecución, respectivamente. Cada equipo de desarrollo del sistema SIGESA (Proveeduría, Recursos Humano y Financiero), lleva un registro o bitácora de eventos con las actividades que han generado impacto o desviaciones a la planificación inicialmente establecida en la hoja de ruta. Esto queda documentado en la plataforma JIRA.

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
Estrategia y Gobierno de TI (sistemas procedentes de SIGESA)	Las autoridades Universitarias o áreas funcionales no asumen responsabilidad sobre aquellas áreas de las TI en las que deberían, o no están involucradas en la toma de decisiones de TI importantes relativas a nuevas aplicaciones, inversiones, priorización de nuevas oportunidades tecnológicas y gobierno de TI.	Medio	Creación del comité estratégico de TI (CETI) y velar por que se convoque de manera periódica y tomen las decisiones necesarias para asegurar los beneficios de TI en la organización.	Director de la DTIC	01/01/2021 al 31/12/2022	Implementada: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; sin embargo, según correo remitido por la encargada de seguimiento SEVRI el 12/01/2021 se da por implementada en el tanto, el transcurrir del tiempo se convirtió en una actividad permanente. Se referencian las siguientes minutas de convocatoria del CETI, para evidenciar las sesiones periódicas que este comité llevó a cabo durante el 2021, para la valoración y priorización de las diferentes iniciativas tecnológicas: UNA-CETI-R-MINU-001-2021. UNA-CETI-R-MINU-002-2021. UNA-CETI-R-MINU-003-2021. UNA-CETI-R-MINU-004-2021.
			Satisfacer las necesidades tecnológicas prioritarias de la institución y generar o superar los beneficios esperados.	Director de CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	Implementada Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; sin embargo, según correo remitido por la encargada de seguimiento SEVRI el 12/01/2021 se da por implementada en el tanto, el transcurrir del tiempo se convirtió en una actividad permanente. El CETI realizó la priorización de las iniciativas o proyectos tecnológicos que fueron atendidos por DTIC durante el año 2021. A través de la metodología de desarrollo de software se logra un contacto y comunicación permanente con las áreas funcionales de tal forma que se logre alcanzar o superar los beneficios y expectativas.

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
			Atender y comunicar oportunamente las necesidades tecnológicas a las autoridades universitarias. (Recursos humanos y presupuestarios)	Directores de la DTIC	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución Mediante oficios UNA-DTIC-OFIC-115-2021 y UNA-DTIC-OFIC-206-2021, se comunicaron las preocupaciones asociadas al ámbito tecnológico y operativo de la institución, así como las inversiones tecnológicas que pueden realizarse durante 2022, de igual forma, mediante los oficios UNA-CGI-OFIC-064-2020, UNA-CGI-OFIC-210-2020, UNA-DTIC-OFIC-069-2020, se solicitan las plazas SIGESA para el 2020, 2021, 2022, ver Acuerdo UNA-SCU-ACUE-252-2021.
			Definición de un plan de trabajo para ejecutar las tareas de gobierno de TI (incluirlas en POA)	Director de CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	Implementada Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; sin embargo, según correo remitido por la encargada de seguimiento SEVRI el 12/01/2021 se da por implementada en el tanto, el transcurrir del tiempo se convirtió en una actividad permanente. Mediante el oficio UNA-DTIC-OFIC-237-2020 se hace una Propuesta de Calendarización de las actividades de Gobierno de TI en el 2021, como evidencia de ejecución de esta actividad, en el transcurso del año se realizaron 17 reuniones correspondientes a esta actividad, y se generaron como evidencia, las minutas de UNA-DTIC-EGTI-MIN-001-2021 a la UNA-DTIC-EGTI-MIN-017-2021.

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
Innovación y desarrollo de soluciones tecnológicas (sistemas procedentes de SIGESA)	Desarrollar soluciones informáticas con bajos niveles de usabilidad o poco amigables para el usuario final.	Medio	Solicitar a las áreas funcionales realizar capacitaciones permanentes en el uso de los sistemas de información que desarrolla la DTIC y que soportan los procesos.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 21, con un 87,5% de ejecución. Mediante el oficio UNA-CGI-OFIC-228-2021 el director del CGI recomienda a los directores de PGF y Proveeduría Institucional, la realización de procesos de capacitación funcional sobre el uso del sistema SIGESA.
			Solicitar incluir en el desarrollo de soluciones informáticas, la definición de criterios para seleccionar usuarios finales que validen las interfaces de los productos en las etapas de pruebas o desarrollo de los sistemas informáticos.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, metas 21 y 22, con un 87,5% y un 100% de ejecución, respectivamente. Mediante el oficio UNA-CGI-OFIC-244-2021 el director del CGI recomienda a los directores de PGF y Proveeduría Institucional, la incorporación de los usuarios finales en el levantamiento y mejora de los procesos institucionales.
			Mantener actualizados los componentes de desarrollo de software para proveer interfaces acordes a las necesidades del usuario.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 5, meta 5, con un 30% de ejecución. Durante el año 2021, se realizó una actualización al "Framework" de SIGESA, la cual incluyó una nueva interfaz gráfica para el usuario y la actualización de componentes tecnológicos. Esta actualización se comunicó a la comunidad universitaria mediante circular UNA-SCU-ACUE-252-2021 del 20 de abril de 2021.
			Utilizar metodologías de desarrollo que permitan involucrar permanentemente a los usuarios expertos, para garantizar la	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, metas 21 y 22, con un 87,5% y un 100% de ejecución, respectivamente. El CGI utiliza la metodología de desarrollo ágil denominada SCRUM, bajo esta dinámica, la elaboración de

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
			calidad de los requerimientos, así como el compromiso e involucramiento.			requerimientos es realizada por el dueño del producto (Product Owner) que es parte del área funcional o dueña del proceso. Esta metodología establece talleres periódicos (cada 2 semanas) para planificar el trabajo, depurar los requerimientos y evaluar los resultados. Durante el año 2021 se ha trabajado bajo esta metodología y la documentación de estas actividades se realiza en la plataforma JIRA.
			Gestionar la permanencia del personal informático calificado.	Director CGI Director DTIC	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 7, meta 4, con un 100% de ejecución. Mediante los oficios UNA-CGI-OFIC-064-2020, UNA-CGI-OFIC-210-2020, UNA-DTIC-OFIC-069-2020, se solicitan las plazas SIGESA para el 2020, 2021, 2022, ver Acuerdo UNA-SCU-ACUE-252-2021. Mediante correo del 14/01/2021 se corrige el vínculo de esta ARR.
Estrategia y Gobierno de TI (sistemas procedentes de SIGESA)	Incapacidad para atender todo el trabajo relacionado a TI de la institución	Alto	Planificar el trabajo de TI a nivel institucional, vinculado al proceso de planificación (APEUNA), con los recursos disponibles de la DTIC.	Director DTIC	01/01/2021 al 31/12/2022	Implementada: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; sin embargo, según correo remitido por la encargada de seguimiento SEVRI el 12/01/2021 se da por implementada en el tanto, el transcurrir del tiempo se convirtió en una actividad permanente. Se hace referencia a la EVALUACIÓN POA -2021 - DTIC - ENERO A DICIEMBRE y al proceso de priorización de iniciativas y proyectos tecnológicos del CETI.
			Gestionar más recurso humano de TI para poder implementar y mantener todos los proyectos de TI	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución. Mediante los oficios UNA-CGI-OFIC-064-2020, UNA-CGI-OFIC-210-2020, UNA-DTIC-OFIC-069-2020, se solicitan las plazas

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
			institucionales.			SIGESA para el 2020, 2021, 2022, ver Acuerdo UNA-SCU-ACUE-252-2021. Mediante oficio UNA-CGT-OFIC-196-2021, se comunica a la Rectoría la problemática para satisfacer la demanda de nuevos sitios web, y mediante oficios UNA-CGT-OFIC-155-2021 y UNA-R-OFIC-872-2021, se ha comunicado el modelo para incorporación de personal informático como apoyo al quehacer tecnológico institucional y se ha solicitado colaboración a las instancias académicas para apoyar este modelo.
			Fortalecer la red de apoyo tecnológico conformada por los informáticos externos a la DTIC, para coordinar esfuerzos y atender oportunamente las necesidades.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 6, con un 100% de ejecución. Mediante oficio UNA-DTIC-OFIC-115-2021, se comunicaron las preocupaciones asociadas al ámbito tecnológico y operativo de la institución, incluyendo el tema de coordinación con informáticos externos. Además, mediante oficio UNA-CGT-OFIC-155-2021 se solicitó a Rectoría apoyar la incorporación del personal informático externo a las labores de mantenimiento de sitios web. Mediante oficio UNA-R-OFIC-872-2021, la Rectoría solicita a los decanos analizar y valorar la propuesta del CGT.
			Acudir al CETI, para priorizar iniciativas y proyectos ante la falta de recursos.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; se referencian las siguientes minutas de convocatoria del CETI, para evidenciar las sesiones periódicas que este comité llevó a cabo durante el 2021, para la valoración y priorización de las diferentes

Proceso	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
						iniciativas tecnológicas: UNA-CETI-R-MINU-001-2021. UNA-CETI-R-MINU-002-2021. UNA-CETI-R-MINU-003-2021. UNA-CETI-R-MINU-004-2021.
			Gestionar la permanencia en la DTIC del personal capacitado.	Director CGI	01/01/2021 al 31/12/2022	En proceso: Objetivo 4, meta 1, con un 40% de ejecución; Mediante los oficios UNA-CGI-OFIC-064-2020, UNA-CGI-OFIC-210-2020, UNA-DTIC-OFIC-069-2020, se solicitan las plazas SIGESA para el 2020, 2021, 2022, ver Acuerdo UNA-SCU-ACUE-252-2021.
Procesos: 2	Eventos: 4	Alto: 1 Medio: 3	ARR:18*	14 en proceso 4 implementadas		

*Se corrige el total de ARR respecto al dato consignado sobre la ARR en Informe de Formulación.

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2021

Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2021

Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

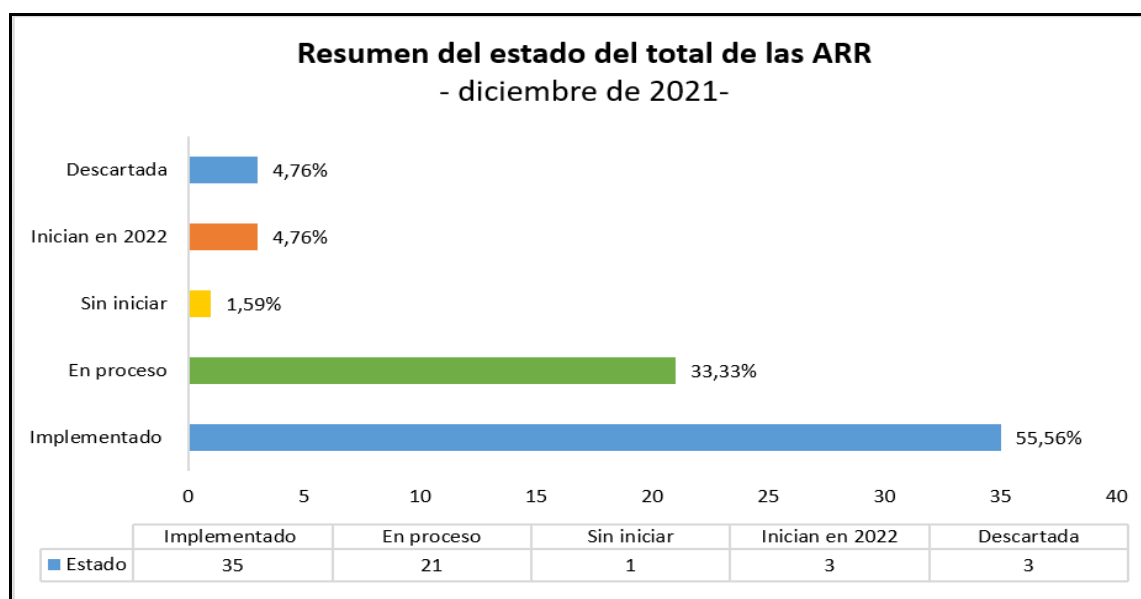
Nótese que, de la formulación realizada por la DTIC en el primer semestre de 2021, en la cual se identificaron 2 procesos, persisten 4 eventos y 14 ARR; las 4 ARR restantes fueron implementadas en el segundo semestre del mismo año.

Tabla N°6
Resumen de los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA
- diciembre de 2021-

Tema	Cantidad de Eventos	Nivel de riesgo de los eventos	Cantidad de ARR	Estado de la ARR
PMPI	10	3-alto 5-medio 2-bajo	13	11 implementadas 2 descartadas
DTIC	2	2-alto	2	1 implementada 1 en proceso
Principales procesos de las instancias adscritas a la VADM (5)	19	2-extremo 1-alto 3-medio 13-bajo	30	19 implementadas 6 en proceso 1 sin iniciar 1 descartada 3 inician 2022
DTIC (formulación 2021)	4	1-alto 3-medio	18	4 implementadas 14 en proceso
Totales	35	2-extremo 7-alto 11-medio 15-bajo	63	35 implementadas 21 en proceso 1 sin iniciar 3 descartadas 3 inician en 2022

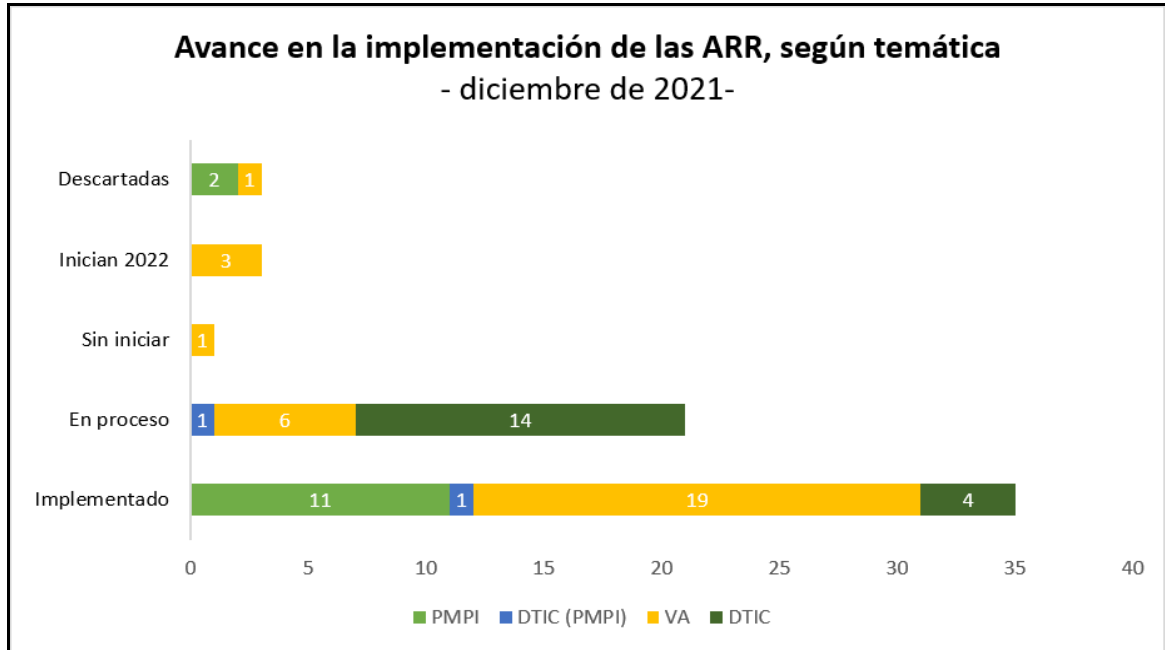
Fuente: Elaboración de la SCI-APEUNA, a partir de la información presentada en las tablas 1, 2, 3, 4 y 5.

Gráfico N°1



Fuente: Elaboración de la SCI, a partir de la información presentada en la tabla N°6.

Gráfico No. 2



Fuente: Elaboración de la SCI, a partir de la información presentada en la tabla N°6.

3.1 Indicadores

Las ARR implementadas

Es decir, del total de las ARR vigentes al cierre del 2021, el 55,56% se implementaron en el transcurso de este período.

Las ARR reportadas en proceso

Del total de las ARR vigentes al cierre del 2021, el 33,33% se reportan en proceso.

Las ARR sin iniciar

Del total de las ARR vigentes al cierre del 2021, el 1,59% se reportan sin iniciar.

Las ARR descartadas

Del total de las ARR vigentes al cierre del 2021, el 4,76% se reportan descartadas.

Porcentaje de metas del PMPI que se les aplicó el SEVRI

Un 100% de las metas del PMPI 2017-2021 fueron incluidas en la fase de formulación SEVRI de los años 2017, 2018 y 2019. Esa formulación constituye uno de los orígenes del presente seguimiento.

Se recuerda que la aplicación del SEVRI al Plan de Mediano Plazo Institucional, se realizó de manera paulatina de la siguiente forma: en el 2017 se aplicó SEVRI a 12 metas, en el 2018 a 10 metas y en el 2019 se le formulo a las restantes 33 metas.

4. Conclusiones

Del seguimiento de la formulación del SEVRI-UNA con corte a diciembre 2021, a las metas estratégicas del PMPI y procesos definidos por la CGSMCG-UNA, durante periodo 2017 – 2021, se desprende lo siguiente:

- El nivel de ejecución de las ARR bajo análisis es de:
 - 35 implementadas, representan un 55,56% (11 ARR del PMPI, 1 de DTIC (2019), 19 vinculadas a los principales procesos de las instancias a la Vicerrectoría de Administración y 4 de DTIC-2021).
 - 21 en proceso, representan un 33,33% (1 de DTIC-2019, 6 vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y 14 de DTIC-2021).
 - 1 sin iniciar, representan un 1,59%, vinculada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.

- 3 descartadas, representan el 4,67% (2 ARR del PMPI y 1 vinculada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración).
- 3 vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración inician en 2022, las cuales constituyen el 4,76%.
- Realizando un análisis de la gestión de riesgos aplicada a las metas estratégicas del PMPI 2017-2021, se desprende que de las 116 actividades de riesgos formuladas: 49 en 2017, 29 en 2018 y 38 en 2019; se concluye en diciembre 2021 el seguimiento a dichas ARR en el tanto fueron atendidas en su totalidad.
- Mediante el presente, se realiza el cuarto seguimiento a la gestión de riesgos realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; quedando solo una ARR en proceso del total de 18 definidas mediante la formulación inicial. Dicha instancia tendrá hasta diciembre del 2022 para implementarla, dada la prórroga aprobada por la CGSMCG a las ARR vinculadas al PMPI.
- Se realiza el tercer seguimiento sobre la gestión de riesgos aplicada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración, lográndose implementar a junio 2021 un 63% de las ARR (19) del total de las ARR (30), un 20% se encuentra en proceso (6), un 3% sin iniciar (1), un 3% fueron descartadas (1), un 10% inician en 2022 (3).
- Se debe recordar que, en el 2020 el Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, así como el proceso de Archivo Institucional del Programa de Servicios Generales, habían concluido el seguimiento a su formulación de riesgos; mientras que, al cierre del 2021, finalizaron la gestión de riesgos el Programa de Servicios Generales (procesos: Transporte Institucional y Seguridad Institucional) y el Programa de Publicaciones e Impresiones.

5. Recomendaciones

- Recordar a las instancias que el fin primordial de realizar el seguimiento a la gestión de riesgos, es conocer el estado en que se encuentra cada una de las actividades de respuesta al riesgo, por cuanto estas representan un medio para lograr anticiparse a cualquier evento que pueda poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Insistirles a los participantes de los ejercicios de SEVRI, sobre el seguimiento constante de sus actividades de respuesta al riesgo formuladas, a fin de que ejecuten las medidas correctivas oportunas que les permita cumplir con estas. En caso de que no esté enteramente a su alcance lograrlo, considerar una solicitud de intermediación de sus superiores jerárquicos ante las instancias correspondientes.
- Exhortar a las instancias a que incorporen las actividades de respuesta al riesgo formuladas en sus planes anuales operativos del periodo o periodos que correspondan, sea como meta o actividad; a fin de que se facilite su seguimiento a través de los informes sobre grado de cumplimiento del POA. Asimismo, recordarles que es posible hacerlo en el periodo programado para la formulación del POA o vía modificación de ese plan.
- Reiterar que, desde el punto de vista técnico, las actividades de respuesta al riesgo derivadas de la gestión de riesgo aplicada a las metas del Plan de Mediano Plazo vigente, así como del ejercicio realizado por DTIC en el 2019, tienen un periodo máximo para su implementación hasta el 2022, según prórroga otorgada por la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento continuo de la Gestión (CGSMCG) mediante acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-002-2021 del 05 de abril de 2021.
- Recordarles a las instancias responsables de la gestión de sus riesgos aplicada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y de DTIC-2021, que para aquellas actividades programadas en un periodo en que no resulten

implementadas, deben solicitar una prórroga ante la Comisión Gerencial del SMCG. Esta Comisión mediante el acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-29-2021 del 10 de diciembre de 2021, redefinió los periodos para recibir estas solicitudes, a saber: enero-febrero y julio-agosto; esto fue comunicado mediante la circular UNA-R-CIRC-005-2022 del 27 de enero de 2022.

6. Anexos

Actividades realizadas para el seguimiento anual del SEVRI-UNA 2021

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
24/01/2022	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI de la Rectoría	Gestión par descarte de ARR a cargo de la Vicerrectoría de Administración.	Se explica sobre el procedimiento a seguir una vez la VADM remita el oficio de solicitud para el descarte de las ARR. En este sentido, la Rectoría remitió el oficio UNA-R-OFIC-242-2022 del 7/02/2022 mediante el cual avaló dicha solicitud.
17/01/2022	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI de la Vicerrectoría de Administración.	Consulta sobre avance en la gestión para la solicitud de descarte de 2 ARR, en el marco de la Circular UNA-PDRH-CIRC-031-2021.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración, el 17/01/2022 desde la dirección: guiselle.guevara.chaves@una.cr donde se indica que el asunto se encuentra en trámite. Posteriormente, se recibe copia de la solicitud, oficio UNA-VADM-OFIC-147-2022 de fecha 2/02/2022.
6/12/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Rectoría, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Solicitud de validación de la información sobre el estado de las ARR a cargo de Rectoría, extraída de la evaluación del POA y su estado sobre la formulación de la Proveduría Institucional e informe sobre posible solicitud de la Vicerrectoría de Administración para descartar 2 ARR de la formulación de Rectoría 2017.	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en la Rectoría, el 6/12/2021 desde la dirección: marianela.rodriguez.ramirez@una.ac.cr con la validación de la información sobre el estado de las ARR a cargo de Rectoría.
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento	Solicitud de validación de la información sobre el estado de las ARR a cargo de PGF, extraída	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en el

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
	SEVRI en el Programa de Publicaciones e Impresiones, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	de la evaluación del POA y su estado.	Programa de Publicaciones e Impresiones, el 2/12/2021 desde la dirección: maria.villalobos.ruiz@una.cr y se realiza validación de la información remitida mediante reunión de teams, del mismo día, en la cual se establece la implementación de 3 de las 4 ARR y el descarte de la otra ARR. Al respecto, el PPI solicita se descarte la ARR mediante oficio UNA-PPI-OFFIC-162-2021 del 3 de diciembre de 2021.
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en el Programa de Gestión Financiera, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Solicitud de validación de la información sobre el estado de las ARR a cargo de PGF, extraída de la evaluación del POA.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en PGF el 13/01/2022 desde la mensajería teams, indicando que el tema será atendido el 14/01/2022.
8/12/2021	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI en PGF.	Se confirma, con la encargada del seguimiento SEVRI en PGF, la recepción de la solicitud remitida vía correo electrónico del 30/11/2021.	
10/01/2022	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI en PGF.	Se reitera la solicitud remitida vía correo electrónico del 30/11/2021.	
14/01/2022	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI en PGF.	Se consulta sobre el avance en la recopilación de la información solicitada y se reenvía correo del 10/01/2021.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en PGF, mediante reunión sostenida en Teams, en la que participa el Sr. Gustavo Téllez. Se realizar la revisión de cada una de las ARR, se determina su estado y se acuerda remitir la sistematización realizada para validación por parte de la jefatura del PGF.
17/01/2022	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en el Programa de Gestión Financiera, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se remite para validación de la jefatura del PGF, la sistematización sobre el estado de las ARR a cargo del PGF, según lo acordado en la reunión del 14/01/2022.	Se recibe mediante oficio UNA-PGF-OFFIC-033-2022 de fecha 21 de enero de 2022, la validación del estado de las ARR a cargo de PGF.

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en el Programa Desarrollo Recursos Humanos, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Solicitud de validación de la información sobre el estado de las ARR a cargo del PDRH, extraída de la evaluación del POA.	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en el Programa Desarrollo Recursos Humanos, el 2/12/2021 desde la dirección: carol.hidalgo.valerio@una.cr y se coordina reunión para la misma fecha, vía teams, mediante la cual se validó la información extraída del POA. Se identifica una ARR que requiere prórroga por lo que se solicita a PDRH tramitar la solicitud vía oficio en enero-febrero 2022. En este sentido, se recibe validación de estado de las ARR y confirmación de trámite de oficio para solicitud de prórrogas, el 3/2/2022 desde la dirección: carol.hidalgo.valerio@una.cr
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Investigación y de la Vicerrectoría de Extensión, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Solicitud de espacio en teams para validar la información sobre el estado de las ARR vigentes, para ambas Vicerrectorías, extraída de la evaluación de los respectivos POA.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Investigación y de la Vicerrectoría de Extensión, el 15/12/2021 desde la dirección: ana.jimenez.paris@una.cr y se coordina vía teams, el 10/01/2022 reunión tentativa para el 11/01/2022.
8/12/2021	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI en ambas vicerrectorías.	Se confirma la recepción de la solicitud remitida vía correo electrónico del 30/11/2021.	
14/01/2022	Mediante mensajería de teams con la encargada del seguimiento SEVRI en ambas vicerrectorías.	Se solicita un espacio para realizar la revisión del estado de las ARR de las dos vicerrectorías.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Investigación y de la Vicerrectoría de Extensión, el 20/01/2022 desde la dirección: ana.jimenez.paris@una.cr donde remite el vínculo con el POA de las ARR correspondientes a la VI, se revisa la información y se detecta una diferencia en la vinculación con respecto al I semestre. En paralelo, manifiesta estar recopilado la información correspondiente a la VEXT.

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			Se recibe llamada vía teams de la encargada de SEVRI en la Vicerrectoría de Investigación y de la Vicerrectoría de Extensión, el 20/01/2022 y se valida por este medio el estado de las ARR de ambas vicerrectorías.
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Rectoría Adjunta, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Seguimiento a la ARR (formulación 2018) a cargo de la Rectoría Adjunta.	
8/12/2021	Mediante mensajería de teams, con la encargada del seguimiento SEVRI en Rectoría Adjunta.	Se confirma la recepción de la solicitud remitida vía correo electrónico del 30/11/2021.	
10/01/2022	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Rectoría Adjunta, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se reitera solicitud de información remitida vía correo electrónico del 30/11/2021.	Se reciba respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Rectoría Adjunta desde la dirección: evelyn.apu.alvarez@una.cr indicando que la información será remitida el 13/01/2022. Se programa sesión para el 18/01/2022. Se realiza reunión vía teams el 18/01/2022 con la encargada de seguimiento SEVRI en la Rectoría Adjunta y con Profesional Analista, se exponen los datos recopilados por la SCI. Rectoría Adjunta realizará una valoración sobre el estado de la ARR, información que fue comunicada vía correo electrónico de la misma fecha. Al respecto, la SCI solicita aclaración sobre el estado de la ARR.
20/01/2021	Mediante reunión vía	Solicitud de aclaración sobre	Se aclaran dudas sobre el

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
	teams, con la Profesional Analista de la Rectoría Adjunta, designada para la atención de la consulta.	estado de ARR, a partir de correo electrónico del 18/01/2022.	estado y la vinculación con el POA de la ARR, así como de la justificación.
30/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Seguimiento a las ARR (formulación 2017) a cargo de la Vicerrectoría de Administración.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración, el 1/12/2021 desde la dirección: guiselle.guevara.chaves@una.cr con el estado de la implementación de las ARR. Al respecto, se remite correo, en la misma fecha, para aclaración sobre ARR que, según se indica, será de atención permanente en la VADM. Adicionalmente, se realiza, vía reunión de teams del 6/12/2021, la validación de la información remitida por medio del correo electrónico y se establece el estado de las 3 ARR, de las cuales una se da por implementada y para las otras dos, se retomará la petición ante la Rectoría para su descarte en el marco de la circular UNA-PDRH-CIRC-031-2021 Suspensión de la recepción de solicitudes de estudios de cargos administrativos y el análisis y resolución de casos pendientes hasta el 31/12/2022.
24/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Proveduría Institucional, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Seguimiento a las ARR a cargo de la PI: estado y requerimiento de solicitud de prórroga.	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en la Proveduría Institucional, el 26/11/2021 desde la dirección: ivannia.bolanos.vargas@una.cr mediante el cual comunica que el estado de las 3 ARR es "EN PROCESO". En enero del próximo año se enviará el oficio para solicitar una prórroga para todas las ARR ante la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (CGSMCG).

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			Igualmente, se incluirán en la modificación al POA 2022 los ajustes necesarios para el debido seguimiento de estas metas.
24/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a los encargados del seguimiento SEVRI en la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Seguimiento a las ARR a cargo de la DTIC: estado de las ARR correspondientes a la formulación 2019 y vinculación con POA y estado de las ARR correspondientes a la formulación 2021.	Se recibe respuesta por parte de la encargada del seguimiento SEVRI en la DTIC, el 12/11/2022, desde la dirección: deyanira.marin.sanchez@una.cr , en la que indica la vinculación del POA, así como el estado de las actividades de respuesta al riesgo.
8/12/2021	Mediante mensajería de teams con uno de los encargados del seguimiento SEVRI en DTIC.	Se confirma la recepción de la solicitud remitida vía correo electrónico del 24/11/2021, se indica que la información está siendo recopilada por el Sr. Edwin Ibarra y que la misma será remitida la semana previa a receso institucional.	
10/01/2022	Mediante mensajería de teams con el Sr. Edwin Ibarra, uno de los encargados del seguimiento SEVRI en DTIC.	Se consulta sobre el estado de las ARR y se indica que la información ya fue recopilada y que será validada con la jefatura en el transcurso de la semana.	
12/11/2021	Mediante un correo electrónico enviado a los encargados del seguimiento SEVRI en la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita aclaración sobre vinculación con POA de la "gestionar la permanencia del personal informático calificado".	Se recibe respuesta por parte de la encargada del seguimiento SEVRI en la DTIC, el 14/11/2022, desde la dirección: deyanira.marin.sanchez@una.cr , mediante el cual se realiza corrección al vínculo con el POA de esta ARR.
4/11/2021	Reunión vía teams entre la Sección de Control Interno y los encargados de seguimiento SEVRI en el Programa de Publicaciones e Impresiones	Seguimiento a las ARR a cargo del Programa de Publicaciones e Impresiones	Se realiza reunión pactada en la sesión del 10/09/2021 para conocer el avance de las 3 ARR relacionadas con los carteles. El responsable del PPI señala que la documentación para los carteles ya fue presentada a la Proveeduría, que actualmente se encuentra en proceso de revisión de la información, por ende, podrían estarlas reportando como implementadas estas ARR a diciembre.

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			La SCI explica que en caso de que no sea posible implementarlas deberán solicitar en enero o febrero 2022 una prórroga ante la CGSMCG para las 3 ARR. Se remite correo electrónico con matriz para el seguimiento donde la PPI remitirá el reporte del estado de las ARR.
19/10/2021	Consulta vía teams a la encargada de seguimiento SEVRI en el Programa Desarrollo Recursos Humanos	Consulta vinculación al POA de la ARR "Solicitud de un espacio físico que reúna las condiciones adecuadas para reubicar el archivo del PDRH"	Se recibe respuesta por parte de la encargada del seguimiento SEVRI en el PDRH, el 19 y 20 de octubre, desde la dirección: carol.hidalgo.valerio@una.cr , en la que indica la vinculación del POA de esta ARR, así como un ajuste en la vinculación de la ARR relacionada con la digitalización de expedientes, de manera que ambas se vinculan a partir de la II modificación del POA al objetivo 3, meta 6.
15/09/2021	Reunión vía teams entre la Sección de Control Interno y la encargada de seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración: Giselle Guevara Chaves	Seguimiento a las ARR a cargo de la Vicerrectoría de Administración	Sobre las ARR "Revisión, actualización y ajuste de los perfiles del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio" y "Cerrar brechas identificadas en las competencias del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio" la encargada de seguimiento SEVRI en la VADM indica que someterá nuevamente a consideración del consejo de Rectoría dar por descartadas estas 2 ARR en función de la nueva prórroga dada mediante acuerdo UNA-CATI-SCU-ACUE-130-2021 y de que la prórroga del PMPI vence en 2022. Sobre la ARR "Revisión y mejora de los reportes y consultas del Sigesa para determinar la suficiencia de los mismos en

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			obtención de información de interés pertinente y oportuna" indica que esta se convirtió en actividad permanente de la VADM por lo que valorará darla por implementada a diciembre 21.
10/09/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en el Programa Desarrollo Recursos Humanos, desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita reunión para seguimiento de las ARR a cargo del Programa Desarrollo Recursos Humanos.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en el Programa Desarrollo Recursos Humanos, el 14/09/2021 desde la dirección: carol.hidalgo.valerio@una.cr y se coordina reunión vía teams el 17/09/2021, en la que participan tanto Carol Hidalgo Valerio como Nixia Salas López: se presentan las ARR sujetas a seguimiento, se consulta el estado de avance de las mismas y se realiza los siguientes recordatorios: 1) la inclusión en la II modificación del POA de la ARR pendiente, en el periodo del 27 setiembre al 15 octubre; 2) en caso de que alguna de las ARR cuyo vencimiento es a diciembre 2021, no logre implementarse, se deberá tramitar una prórroga en el periodo de enero y febrero, para lo cual se anota el procedimiento en el chat de teams.
10/09/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en la Sección de Seguridad Institucional desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita reunión para seguimiento de las ARR a cargo de la Sección de Seguridad Institucional.	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en DTIC, el 14/09/2021 desde la dirección: brayan.baldi.jimenez@una.cr y se coordina reunión vía teams el 22/09/2021, en la que se consulta sobre el estado de las 2 ARR vigentes, el Sr. Baldí indica que se realizaron las gestiones para que se incorpore en la II modificación del POA la meta pendiente, expone avance en la implementación de las ARR e indica que ambas se darán por implementadas en

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			diciembre 2021.
10/09/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en DTIC desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita reunión para seguimiento de las ARR, de la formulación 2019, a cargo de la DTIC.	Se recibe respuesta por parte del encargado de seguimiento SEVRI en DTIC, el 14/09/2021 desde la dirección: deyanira.marin.sanchez@una.cr y se coordina reunión vía teams el 23/09/2021, en la que participan el Sr. Edwin Ibarra, Juan Pablo Delgado y Auxiliadora Murillo, los señores Axel Hernández y Allam Chaves no participaron en razón de una reunión con la Rectoría. En dicha reunión el Sr. Ibarra informa que se incorpora al equipo de enlace a los compañeros Delgado y Murillo. Se valoran las 2 ARR de la formulación 2019, su avance y se indica que la ARR sobre el CETI se reportará implementada a diciembre ya que se transforma en una actividad permanente del quehacer de la DTIC. Sobre las ARR de la formulación 2021 se solicita la incorporación de ellas al POA 2021 en el periodo de la II modificación. Finalmente, se solicita verificar que tanto el ARR de la formulación 2019 como las 17 ARR de la formulación 2021 deben estar en el POA 2022, y se recomienda, en caso de que no se visualicen, incorporarlas en la primera modificación del POA 2022.
10/09/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en Junta de Becas desde la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita reunión para seguimiento de la ARR a cargo de la Junta de Becas	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en Junta de Becas, el 14/09/2021 desde la dirección: juntadebecas@una.cr y se coordina reunión vía teams el 14/09/2021, para revisar el estado de la ARR: "ajustar la normativa de Junta de Becas en cuanto a la socialización de experiencias y producción

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			académica de los becarios y exbecarios" la Sra. María Teresa Mena Coto indica que el instructivo ya está aprobado por Junta de Becas pero se quiso hacer una validación con CONSACA por lo que se está a la espera de esa retroalimentación para poder dar la aprobación definitiva al instructivo, de ahí que se prefenda dar por implementada dicha ARR a diciembre 2021. En todo caso se explica que, en caso de no lograrse de este modo, dado que la ARR está vinculada a una meta del PMPI, se prorrogaría la ARR un año más, pasado este periodo se tendría que decidir si dar por implementada la ARR o descartarla.
10/09/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la dirección: yeimy.araya.mata@una.cr	Se solicita reunión para seguimiento de la ARR a cargo del el Programa de Publicaciones e Impresiones	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en el Programa de Publicaciones e Impresiones el 14/09/2021 desde la dirección: publica@una.cr y se coordina reunión vía teams el 17/09/2021, en la que participan María Villalobos Ruiz y Erick Álvarez Ramírez, se revisa el estado de las 3 ARR sin iniciar, el Sr. Álvarez indica que estas ARR no se habían iniciado al corte de junio dado que dependía de un presupuesto, que fue otorgado por la VADM en junio; sin embargo, las gestiones para los carteles correspondientes a las 3 ARR ya iniciaron y se prevé que se logren finalizar al II semestre de 2021, aunado a ello, cuentan con un plan b para ejecutar el presupuesto asignado este año, mediante vía alternativa al cartel, en cuyo caso se justificará la implementación de las ARR

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			<p>en el marco de un proceso de adaptación a los nuevos requerimientos derivados de la pandemia.</p> <p>Al respecto, se toma nota de lo indicado y se recomienda que en caso de no lograrse la implementación de estas ARR a diciembre habría que valorar descartarlas o bien, solicitar una prórroga, en el periodo de enero y febrero, para su implementación en 2022.</p> <p>Para efectos de hacer un seguimiento previo a la evaluación del POA se coordina nueva reunión el 4 de noviembre.</p>
Circulares emitidas por Apeuna			
01/02/2021	Circular UNA-APEUNA-CIRC-002-2021	Se comunica la habilitación del periodo para el primer ajuste a la formulación del Plan Operativo Anual 2021 (POA-2021)	
06/05/2021	Circular UNA-APEUNA-CIRC-003-2021	Se comunica la habilitación del periodo para la 1ª evaluación del POA-2021, con corte al 30 de junio.	
14/06/2021	Circular UNA-APEUNA-CIRC-005-2021	Se habilita el periodo para la formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2022 (POAI-2022)	
23/09/2021	Circular UNA-APEUNA-CIRC-008-2021	Se comunica la habilitación del periodo para el segundo ajuste a la formulación del Plan Operativo Anual 2021 (POA-2021)	
28/10/2021	Circular UNA-APEUNA-CIRC-009-2021	Se comunica la habilitación del periodo para segundo grado de cumplimiento del POA 2021.	
Circulares emitidas por Rectoría			
27/01/2022	Circular UNA-R-CIRC-005-2022	<p>Se comunica la habilitación de dos periodos al año para la presentación de las solicitudes de prórroga de las AM: enero-febrero y julio-agosto.</p> <p>Lo anterior con base en el acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-29-2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, tomado por la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria (CGSMCG).</p> <p>Dicho acuerdo deroga el acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-15-2018, el cual establecía el periodo para solicitar las prórrogas únicamente en los meses de enero-abril de cada año.</p>	

Fuente: elaboración de la Sección de Control Interno a partir de la correspondencia generada.